

300

**ORDEN de 14 de febrero de 1991, de los Departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales y de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se convoca el Curso «Políticas juveniles en Europa y participación social de los jóvenes en las asociaciones y voluntariado social».**

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, y el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por medio de la Dirección General de Bienestar Social y Trabajo, convocan el Curso de «Políticas juveniles en Europa y participación social de los jóvenes en las asociaciones y voluntariado social», que se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

1. *Participantes:* Personal de la Dirección General de Bienestar Social y Trabajo, Profesionales de Servicios Sociales y miembros de Asociaciones Juveniles.

2. *Objetivos:* Analizar la política juvenil en Europa; el asociacionismo juvenil y el voluntariado social.

3. *Contenido:*

- Políticas juveniles europeas.
- Programas europeos para jóvenes.
- Evolución del asociacionismo juvenil.
- Situación actual del asociacionismo juvenil.
- Orígenes del voluntariado social.
- Análisis actual y perspectivas de futuro del Voluntariado Social.

4. *Metodología:* Exposición teórica.

5. *Número de participantes:* 20.

6. *Lugar de celebración:* Zaragoza.

7. *Fecha de realización:* Del 15 al 19 de abril de 1991.

8. *Horario:* De 17 a 19 horas.

9. *Horas lectivas:* 10.

10. *Solicitudes:* Las solicitudes, de acuerdo con el modelo de instancia que figura en el anexo, se dirigirán al Sr. Secretario General del Instituto Aragonés de Administración Pública, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza.

11. *Plazo de presentación de instancias:* Las solicitudes para participar en este curso se presentarán hasta las doce horas del día 14 de marzo de 1991.

12. *Diploma de participación:* A los alumnos que asistan a este curso se les entregará el correspondiente Diploma, no pudiendo obtenerlo los que tengan 1 falta de asistencia o reiteradas faltas de puntualidad.

Zaragoza, a 14 de febrero de 1991.

El Consejero de Presidencia y Relaciones  
Institucionales,  
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

La Consejera de Sanidad, Bienestar Social  
y Trabajo,  
ANA MARIA CORTES NAVARRO

## A N E X O I

POLITICAS JUVENILES EN EUROPA Y PARTICIPACION SOCIAL DE LOS JOVENES  
EN LAS ASOCIACIONES Y VOLUNTARIADO SOCIAL

APELLIDOS Y NOMBRE:

D.N.I.

INSTITUCION EN LA QUE PRESTA SUS SERVICIOS:

FECHA DE INGRESO EN DICHA INSTITUCION:

PUESTO DE TRABAJO QUE DESEMPEÑA EN LA ACTUALIDAD:

DESEMPEÑA EL PUESTO DE TRABAJO COMO

- Propietario  
 Interino  
 Sustituto

DOMICILIO PROFESIONAL

Localidad:

Dirección:

Teléfono:

Código Postal:

DOMICILIO PARTICULAR

Localidad:

Dirección:

Teléfono:

Código Postal:

..... de .....

FIRMA

SR. SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ARAGONES DE ADMINISTRACION  
PUBLICA.